



ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

***BROKER ´S SOCIETY SOCIEDAD DE GESTIÓN Y
TRAMITACIÓN FINANCIERO ASEGURADORA, S.L.***

C.I.F. B-83044354

Domicilio social: c/ Ortega y Gasset nº 40 (MADRID)

NO ESTÁ AUTORIZADA para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a) y c) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos previstos en el apartado 4 de dicho precepto, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas que están o han estado vinculadas con la sociedad son:

ACHRAF (ALEJANDRO) SÁNCHEZ RUIZ (Administrador único).

La mencionada entidad se conoce que, hasta la fecha, opera en España.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)